

COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y PROCESOS INTERNOS

DICTAMEN DE PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE PERSONAS PRECANDIDATAS A PRESIDENTAS Y PRESIDENTES MUNICIPALES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.

De conformidad con las atribuciones que confieren los Estatutos de Movimiento Ciudadano; el Reglamento de Convenciones y Procesos Internos; así como la Convocatoria para el Proceso Interno de Selección y Elección de Personas Candidatas postuladas por Movimiento Ciudadano a cargos de elección popular, para el Proceso Electoral Local 2020-2021, en el Estado de San Luis Potosí, de fecha 24 de octubre de 2020; la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, órgano responsable de organizar, conducir, vigilar y validar el procedimiento interno; así como de proveer lo conducente para garantizar los principios rectores de imparcialidad, equidad, transparencia, legalidad, certeza, independencia, máxima publicidad, objetividad e igualdad de oportunidades en las etapas del proceso de selección y elección de personas candidatas, se reúne para sesionar en pleno el día 29 de noviembre de 2020, para emitir el siguiente ----------

DICTAMEN



MUNICIPIO	PRECANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL
Cedral	Howard Francisco Aguilar Vergara
Coxcatlán	Rosa Reséndiz Guevara
El Naranjo	Juan Francisco Guzmán Chaveste
Matehuala	José Ángel Gutiérrez Álvarez
Mexquitic de Carmona	José Hilario Leal Quistián
Mexquitic de Carmona	Juan Antonio Ramírez Llanas
Salinas	Marcela Joahna González Aguilar
San Martin Chalchicuautla	Javier Antonio Castillo
Santa María del Rio	Karen Pamela Cano Carrillo
Tamuin	Marcelino Bautista Rincón
Tancanhuitz de Santos	José Manuel Cruz Mendoza
Venado	Guillermo Martínez Guerra
Villa de la Paz	Juan Francisco Gómez Escamilla
Xilitla	J. Jesús García Amador

erigida en Asamblea Electoral Nacional el presente dictamen. -----



ATENTAMENTE

"Por México en Movimiento"

Dip. Julieta Macias Rábago

Presidenta

Lic. Alberto Tlaxcalleco Hernández

Segretario